



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 007 Barranquilla

Estado No. 23 De Jueves, 11 De Febrero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405302220190019900	Divisorios, De Deslinde Y Amojonamiento Y Pertenencias	Raul Eduardo Mercado Pulido	Ramon Emilio Ramirez Lopez	10/02/2021	Auto Fija Fecha - Se Fija Nueva Fecha Para Llevar A Cabo Inspeccion Judicial Y Audiencia De Que Trata El Artículo 373 Del Cgp
08001405300720210003700	Medidas Cautelares Anticipadas	Banco Bbva Colombia	Gengis Guillermo Escobar Arcon	10/02/2021	Auto Admite / Auto Avoca
08001405300720210003800	Medidas Cautelares Anticipadas	Banco Santander Colombia Sa	Paula Andrea Ferrer	10/02/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca
08001405300720200048200	Procesos Ejecutivos	Banco Colpatria	Jaime Miguel Barajas Siachoque	10/02/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001405300720200048200	Procesos Ejecutivos	Banco Colpatria	Jaime Miguel Barajas Siachoque	10/02/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago

Número de Registros: 21

En la fecha jueves, 11 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARMEN CECILIA CUETO CASTRO

Secretaría

Código de Verificación

00329f09-18bb-454a-b74f-ea4415421ad3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 007 Barranquilla

Estado No. 23 De Jueves, 11 De Febrero De 2021



08001405300720210003900	Procesos Ejecutivos	Banco Colpatría	Juan Diego Cossio Jaramillo, Juan Diego Cossio Jaramillo, Alvaro Alfonso Lozada Vergara	10/02/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca
08001400302220180022900	Procesos Ejecutivos	Banco Davivienda S.A	Sociedad Tecnicas Aplicadas, Felipe Gabino Samper	10/02/2021	Auto Niega - Negar La Inscripción Del Emplazamiento De Los Demandados Dario Gabino Samper Felipe Y Osmar Urieta Rojas En El Registro Nacional De Personas Emplazadas, Solicitado Por La Apoderada Demandante, Por Lo Expuesto En La Parte Considerativa Del Presente Proveído.2. Negar El Nombramiento Del Curador Adlitem, Solicitada Por La Parte Demandante, Por Lo Expuesto En La Parte Considerativa Del Presente Proveído.Requíerese A La

Número de Registros: 21

En la fecha jueves, 11 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARMEN CECILIA CUETO CASTRO

Secretaría

Código de Verificación

00329f09-18bb-454a-b74f-ea4415421ad3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 007 Barranquilla

Estado No. 23 De Jueves, 11 De Febrero De 2021



					Apoderada Demandante Para Que Dentro Del Término De (30) Días, Allegue Copia Informal De La Publicación Del Emplazamiento De Los Demandados Dario Gabino Samper Felipe Y Osmar Urieta Rojas, De No Haberse Publicado Dicho Emplazamiento, Se Deberá Hacer El Procedimiento Conforme A La Orden Impartida Mediante Auto De Fecha De 04 De Febrero De 2020.
08001405300720200046500	Procesos Ejecutivos	Banco De Bogota	Raimundo Mendez Cabrales	10/02/2021	Auto Rechaza
08001405300720200049200	Procesos Ejecutivos	Banco Pichincha S .A.	Cayetano Alfredo Amador	10/02/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001405300720200049200	Procesos Ejecutivos	Banco Pichincha S .A.	Cayetano Alfredo Amador	10/02/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago

Número de Registros: 21

En la fecha jueves, 11 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARMEN CECILIA CUETO CASTRO

Secretaría

Código de Verificación

00329f09-18bb-454a-b74f-ea4415421ad3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 007 Barranquilla

Estado No. 23 De Jueves, 11 De Febrero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001400302220180097300	Procesos Ejecutivos	Banco Popular Sa	Yenny Vega Melendez	10/02/2021	Auto Decreta Terminación Del Proceso - Termiancion Por Pago Total De La Obligacion
08001405300720200049400	Procesos Ejecutivos	Centro Oftalmologico Y Laboratorio Clinico Andrea Narvaez Colcan Sas	Fundacion Hospital Universitario Metropolitano De Barranquilla	10/02/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001405300720200049400	Procesos Ejecutivos	Centro Oftalmologico Y Laboratorio Clinico Andrea Narvaez Colcan Sas	Fundacion Hospital Universitario Metropolitano De Barranquilla	10/02/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago

Número de Registros: 21

En la fecha jueves, 11 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARMEN CECILIA CUETO CASTRO

Secretaría

Código de Verificación

00329f09-18bb-454a-b74f-ea4415421ad3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 007 Barranquilla

Estado No. 23 De Jueves, 11 De Febrero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405300720170056800	Procesos Ejecutivos	Financia Ya S.A.S.	Manuel Andres Tobio Alarcon, Ildegardy Rodriguez Cardona	10/02/2021	Auto Decreta - Decrétese La Terminacion Dentro Del Presente Proceso Ejecutivo Por Desistimiento Tacito.2. Decrétese El Desembargo De Los Bienes Trabados En La Presente Litis. Ofíciase A Quien Corresponda.3. Ordenar El Desglose Previo Pago Del Arancel Judicial, De Los Documentos Que Sirvieron De Base Para Demandar Que Serán Entregados A La Parte Demandante, Con Las Constancias De Rigor.4. Cumplido Lo Anterior Archívese El Expediente.

Número de Registros: 21

En la fecha jueves, 11 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARMEN CECILIA CUETO CASTRO

Secretaría

Código de Verificación

00329f09-18bb-454a-b74f-ea4415421ad3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 007 Barranquilla

Estado No. 23 De Jueves, 11 De Febrero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405300720180005200	Procesos Ejecutivos	Hugo Pacheco Barragan	Hernan Dario Vargas Nazzar	10/02/2021	Auto Decreta Terminación Del Proceso - Terminacion Por Pago Total De La Obligacion
08001405300720200049600	Procesos Ejecutivos	Jesus Eduardo Cortes Mendez	Jorge Luis Monsalvo García	10/02/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca
08001405300720200047100	Procesos Ejecutivos	Paola Guardias Dominguez	Deyci Margarita Carrillo Avila	10/02/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001405300720200047100	Procesos Ejecutivos	Paola Guardias Dominguez	Deyci Margarita Carrillo Avila	10/02/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
08001405300720210004000	Procesos Ejecutivos	Rci Colombia	Ramon Eduardo Sanchez Padilla	10/02/2021	Auto Admite / Auto Avoca

Número de Registros: 21

En la fecha jueves, 11 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARMEN CECILIA CUETO CASTRO

Secretaría

Código de Verificación

00329f09-18bb-454a-b74f-ea4415421ad3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 007 Barranquilla

Estado No. 23 De Jueves, 11 De Febrero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405300720190076200	Procesos Ejecutivos Hipotecarios O Prendarios	Banco Coomeva S.A.	Marinely Esther Salcedo Romero	10/02/2021	Auto Requiere - A Las Partes Demandante Y Demandada, A Fin De Que Indiques A Cual De Los Memoriales Presentados Se Les Debe Dar Trámite, Conforme Lo Dispuesto En La Parte Motiva De Este Auto, Para Lo Cual Se Les Concede Un Término Judicial De Cinco, (05) Días Hábiles.
08001405300720210001900	Tutela	Jorge Ramirez Curvelo	Juez Cuarto De Paz Localidad Centro Norte De Barranquilla	10/02/2021	Auto Concede / Rechaza Impugnacion - Concede Impugnacion

Número de Registros: 21

En la fecha jueves, 11 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARMEN CECILIA CUETO CASTRO

Secretaría

Código de Verificación

00329f09-18bb-454a-b74f-ea4415421ad3